

<https://info.nodo50.org/Represion-en-El-Burgo-de-Osma-Soria-Burgenses-asesinados-por-los-franquistas.html>



Represión en El Burgo de Osma (Soria), Burgenses asesinados por los franquistas

- Noticias - Noticias Destacadas -



Fecha de publicación en línea: Sábado 31 de diciembre de 2022

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

En Soria no hubo Guerra, no hubo frente de batalla ni nada, solo represión franquista. Triunfó la sublevación a las pocas horas de producirse, aun así los nazionales cometieron más de [600 crímenes](#) en la provincia. Lo que pasó en Soria es lo que tenían preparado para toda España, un ejemplo de violencia sistemática contra civiles Republicanos. En El Burgo de Osma residió uno de los grupos falangistas más represivos y tenebrosos de Soria, no sólo actuaba en El Burgo, sino en toda la comarca. Fusilaron a 12 vecinos de El Burgo de Osma, once de ellos el 15 de septiembre de 1936.

Ese día, «Angel «el Cabuche», alguacil de El Burgo de Osma, acompañado de un guardia civil, avisaron a varios vecinos en sus domicilios para que se llegaran de inmediato al cuartel de la guardia civil. Fueron llegando dócilmente los 10 hombres, y los introdujeron en un camión. Una señora, esposa de un guardia civil, les gritó, «que os van a matar». Antes de arrancar el camión, les obligaron a cantar el «caralsol», partieron y empezó su calvario, atados y a solas con sus verdugos.

Un coche con varios falangistas, propiedad de Alfredo Marqués, y el camión coincidieron en el «Puente de la Tejada» con otro procedente de Berlanga de Duero también con detenidos destinados al mismo trágico final. En el mismo Puente Ullán o en la bifurcación de las carreteras de Bayubas de Abajo y Tajueco, los falangistas los fusilaron extrajudicialmente con armamento proporcionado por la guardia civil, y en el km 0,5 de la carretera del Puente Ullán a Tajuec los cuerpos fueron arrojados a una fosa común.

El lugar era conocido, familiares de las víctimas visitaban el lugar cada año el día de todos los Santos. En 1971 los familiares sufragaron su exhumación, pero solo se permitió recoger los cráneos que se llevaron al cementerio de El Burgo de Osma. Un hijo de Aylagas comprobó que su padre tenía un tiro en el occipital y otro en la sien. Los franquistas permitieron la exhumación, porque el familiar de un asesinado tenía cierta relación con el obispo del momento. El alcalde no informó al pueblo, y la Iglesia tampoco se inmutó. Durante estos años, las diferentes corporaciones municipales no han querido hablar sobre el asunto. Las víctimas fueron:

- **Agustín Alonso Zuloaga**, 53 años, propietario de una carnicería-alpargatería. Fue fusilado antes que su hijo, Elías, y enterrado en una fosa aparte. Cuando lo montaron en el camión se dio perfecta cuenta de cuál sería su destino, y le dijo a una vecina casualmente presente: «Hasta el valle de Josafat».
- **Elías Alonso Téllez**, 31 años, hijo del anterior y fusilado el mismo día después de ver cómo asesinaban a su padre.
- **Cayetano Zapatero**, 44 años, de origen andaluz y albañil de profesión. Residía en El Burgo donde era contratista.
- **Miguel Arribas**, 44 años, dependiente del comercio de telas y ferretería de un tal Ridruejo, conocido cacique de El Burgo de Osma.
- **Eugenio Aylagas Antón**, 39 años, casado con Juana Rupérez y padre de 8 hijos. Era hortelano y serrador de madera. Estaba señalado por Republicano. Juana acudió con todos sus hijos al cuartel de la guardia civil para ver qué sucedía. Cuando Eugenio era introducido en el camión, uno de los hijos se aferró desesperadamente a sus pantalones.
- **José Orofino**, 35 años, de muy humilde posición económica. Era calderero, arreglaba sartenes e iba de pueblo en pueblo buscando trabajo.
- **Sebastián Orofino**, 31 años, hermano del anterior.
- **Manuel Acedera**, 40 años. No era de El Burgo, pero se casó con una burgense y sus hijos nacieron allí. Era criado o dependiente de Alfredo Marqués, quien le ordenó que reparara su coche negro, precisamente, el que transportó a los falangistas que intervinieron en los fusilamientos del 15 de Septiembre.
- **Manuel Andrés de Jesús**, 39 años, obrero en faenas diversas. Dejó 5 hijos.

Represión en El Burgo de Osma (Soria), Burgenses asesinados por los franquistas

– **Julián Torre Carro**, 29 años, obrero e íntimo amigo de Eugenio Aylagas. Julián le había propuesto a Eugenio Aylagas, puesto que las cosas «olían mal», marchar voluntarios al frente.

Entre los 10 fusilados habría un concejal, pero los demás no poseían aparente relación política alguna, lo que era un eximente, porque si les habían matado por envidias o rencores a esa familia no le hacían tan imposible la vida, así que muchas familias negaban la adscripción política del asesinado para poder sobrevivir en la dictadura. Juana Rupérez quedó viuda con 8 bocas que alimentar. Sobrevivió en condiciones infrahumanas, humillada e insultada por casarse con un rojo. Le quitaron todo, las pequeñas tierras que tenían y la vaca con cuya leche alimentaba a los hijos, que también fueron marcados y acosados.

[La Asociación Recuerdo y Dignidad](https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L400xH230/captura_de_pantalla_2022-12-28_a_las_10.17_25-bdfbf.png) ha creado un lugar de memoria y homenaje en el lugar. Desde el 15 de septiembre de 2022, en el kilómetro 0,5 de la carretera del Puente Ullán a Tajuec hay un pequeño memorial en recuerdo a estas víctimas de la represión golpista.

[https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L400xH230/captura_de_pantalla_2022-12-28_a_las_10.17_25-bdfbf.png]

La cárcel de El Burgo de Osma estuvo siempre repleta de presos Republicanos, a los que utilizaron para diversos trabajos: alcantarillado de la cárcel y del colegio nacional, explanación del campo de fútbol, mejoras en el cuartel de la guardia civil, surtidor de agua en la plaza Mayor, suministro del agua corriente, pintado de las fachadas del Juzgado y Ayuntamiento. De esta cárcel eran frecuentes las “sacas”, y a medida que quedaban huecos en la prisión ingresaban nuevos presos. El 1 de septiembre de 1936, fueron “sacados” 16 Republicanos que fueron fusilados en el Puente Ullán:

– **Miguel Ruiz de Pablo**, natural de Soria. Vivía en una destilería en la que estaba empleado. Su familia residía en Francia en 1971.

– **Florencio Borobio Gil**, 20 años. Dependiente en casa de Pedro Beltrán en Soria.

– **Salomón Ortega Sebastián**, 17 años, hijo de un guarda de montes de San Leonardo.

– **Ramón Vinuesa García**, contratista de carreteras. Vivía en Soria, dejó 2 hijos.

– **Miguel Pérez del Campo**. Se desconoce su procedencia.

– **José Sillero Lema**. Pintor de profesión. No se sabe nada de su familia.

– **Pablo Ortiz y Beltrán**. 25 años, secretario de Alcozar.

– **Faustino Moreno Martínez**, carpintero de Vinuesa. Cuñado de Juan Rodrigo también fusilado. Dejó varios hijos.

– **Teófilo San Nicolás Barrero**, trabajador en la Imprenta Las Heras, de Soria.

– **Manuel Vargas del Valle**, 20 años, recién casado. Maestro de Muriel Viejo. El guardia Lafuente, de Muriel Viejo, que intervino en estos y otros fusilamientos, era padre de una joven que había sido novia de Vargas.

– **Manuel Ramos Rodríguez**, estuvo enfermo en la prisión aquejado de una infección bucal. Pidió a su casa una cuchara que se encontró en la exhumación de su cadáver.

– **Félix Iglesias García**. Había sido secretario del Ayuntamiento de Baraona donde convivió con Rufino Gómez Escribano, maestro de la localidad que también fue fusilado. Pasó por oposición a oficial-secretario de la Junta Provincial de Secretarios de Administración Local de la provincia de Soria, viviendo en Soria desde principios de 1936. Félix Iglesias fue detenido el 25 de julio de 1936, antes de que la Junta no aprobara las cuentas por un hipotético desfaldo de 3.000 pts. Los mismos inspectores de policía comentaron a la familia: «esto es una mala intención de alguien contra su esposo». Félix pasó a la cárcel de Soria y de allí a la de El Burgo de Osma.

– **Rafael Sempere Bellido**, secretario del Gobierno Civil de Soria, y Secretario de Izquierda Republicana. Estando en la cárcel le nació un hijo. El 13 de agosto de 1936 fue “sacado” a un lugar entre Barcones y Atienza, y el día 14 lo bajaron del camión para ser fusilado junto a otras 11 personas. Pero un falangista soriano apartó del grupo a un tal Chicote, esposado con Sempere, así que ambos no fueron ejecutados. Chicote salvó la vida definitivamente, pero Rafael Sempere volvió a la cárcel para ser asesinado en el Puente Ullán el 1 de septiembre de 1936.

– **Antonio Uriel Díez**, 33 años, Interventor del Ayuntamiento de Soria, donde fue detenido, y trasladado a El Burgo hasta su fusilamiento.

– **Fortunato Pérez Noblejas**. Jefe de Correos en Almazán, era hijo de un teniente de la guardia civil. Le robaron un

anillo con el sello de oro del emblema de correos.

– **Saturnino Castiella**. Jefe de Correos de Soria. Casado con una familiar del Gobernador, Enrique Casado. Tenía grandes cualidades humanas, inteligencia, y un brillantísimo porvenir. De ideas progresistas, por formación y temperamento era moderado y prudente. Tras su fusilamiento su domicilio de Soria fue totalmente expoliado, su viuda se vio completamente en la miseria muriendo rápidamente. Su hijo mayor se enfrentó verbalmente con Enrique Casado, quien atenazó por el cuello al hijo de Castiella.

El fusilamiento se produjo en el paraje «Vallejo Barco» del término de Bayubas de Abajo, en una finca propiedad del duque de Frías quien no debió vender la finca por estar enterrados los fusilados. Fueron asesinados en 2 tandas: 4 al mediodía y 12 por la noche. Salomón Ortega pasó toda la noche llorando, y Félix Iglesias le entregó su ropa nueva animándole a escapar en el momento de la ejecución, lo que intentó llegando cerca del río donde finalmente fue fusilado. En las exhumaciones había 3 tres fosas: La 1ª con 3 cadáveres: Félix Iglesias, Rafael Sempere y Teófilo San Nicolás. Otra con 8 cadáveres y la 3ª con 4. Aparte, aislado, Salomón.

De la cárcel de El Burgo fueron “sacados” el 20 de diciembre de 1936 y fusilados en Retortillo en el límite con la provincia de Guadalajara: **Celedonio García Brieva, Hipólito Muñoz Gallego, Segundo Velasco V., Aquilino Orguen B. y Ramón Cotillas**. Salieron con toda tranquilidad, con una sangre fría admirable, y se despidieron de sus compañeros «como si tal cosa». La nochebuena de 1936 ingresaron en la citada cárcel 4 ferroviarios, detenidos cuando cenaban con sus familiares. Tiempo después se los llevaron, nadie sabe donde. Un hijo de Anastasio Izquierdo fue “sacado” desde la cárcel hasta la venta de Valcorba, donde fue fusilado. En el paraje de «las Serrezuelas», a la entrada de El Burgo, es notorio que fueron fusiladas numerosos desconocidos de otras localidades.